

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA  
COMPAÑÍA MEATPRO S.A.**

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del 2015, siendo las quince horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle de los eucaliptos E2-60 y el juncal, de esta misma ciudad, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía MEATPRO Servicios Especializados S.A. señores Neptalí Franco Merizalde Dávila y Neptalí Merizalde Álvarez.

Los comparecientes representan la totalidad del capital social de la compañía y aceptan constituirse en Junta Extraordinaria Universal de Accionistas, según lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el orden del día propuesto a continuación.

1. Lectura y aprobación Informe de Gerencia
2. Lectura y aprobación Informe de Comisario
3. Aprobación balances 2014

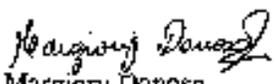
Actúa como Presidente de la Junta el señor Neptalí Merizalde Dávila, y como secretaria ad-hoc la señorita Margiory Donoso.

Luego de que se ha constatado por Secretaría que el capital social se encuentra completo, el Presidente declara instalada la Junta y se inicia el tratamiento del orden del día propuesto.

1. **Lectura y aprobación Informe de Gerencia.**- Se da lectura del informe de gerencia y se analiza el desempeño de la empresa durante el periodo 2014, es el cuarto año y el crecimiento de la empresa ha sido de un 13% en ventas, la inversión para obtener las BPM ha sido alta, en conclusión ha sido un buen año. Se somete a votación el informe y es aprobado sin ninguna modificación.
2. **Lectura y aprobación Informe de Comisario.**- En este año el Comisario del periodo de Gestión es el Ing. Fernando Puente, que analizó el trabajo realizado en MeatPro Servicios Especializados S.A. en el periodo 2014, se da lectura del informe y se aprueba sin modificación alguna.
3. **Aprobación balances 2014.**- Se analiza el balance del periodo 2014, se resuelve que los montos correspondientes a pago accionistas se considere como Aporte para Futuras Capitalizaciones. Luego de analizarlo y revisarlo se aprueba por unanimidad.

Sin tener más que tratar por el momento siendo las 17h30, se levanta la sesión. Para constancia de lo actuado en fe de conformidad firman la presente acta.

  
Neptalí Merizalde Dávila  
GERENTE GENERAL

  
Margiory Donoso  
SECRETARIA AD-HOC